CAROLUS IV D.G. HISPANIAR. REX.

Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

no se encienda la candela, ni se libarte, sino hu-
biere vaja de dicho precio de veinte, y un quarto.
Todo lo qual acuerda esta ciudad por ante nos sus secre-
tarios de que damos fee =

Bernabe Valcarcel

Antenor

Francisco Rosa
Conesa

Fran.co Gonzalez Rosa

Cav.do Extraord.rio

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena, sala
Capitular de ella y tarde de oy veinte y tres de
Octubre de Mil setecientos noventa y quatro, se
congregaron à Cavildo extraordinario los Señores
Alcalde Mayor, que preside de Justicia por ocupa-
sion del S.or Governador y Corregidor, D.n Diego Her-
nandez, D.n Josef Valcarcel, D.n Nicolas Lambertos
Regidores, D.n Manuel Antonio Carreras, D.n Domin-
go Pajares, D.n Luis Pezeto, Diputados del Comun,
y D.n Josef Baldarano Procurador Sindico
general, y Acordaron lo siguiente —